

Dirección de Protección Ambiental Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial Av. Boulogne Sur Mer 3200 | +54 0261 4235428 www.ambiente.mendoza.gov.ar

www.mendoza.gov.ar

Mendoza, 08 de Agosto de 2019.-

Director

IANIGLIA - CCT Mendoza

Dr. Fidel Alejandro Roig

Ref: pedido Informe

Por medio de la presente, me dirijo a Usted a fin de solicitar tenga a bien informar acerca del **Proyecto minero HIERRO INDIO**, puntualmente si se encuentran sus límites dentro de algún área Glaciar o Peri glaciar de la Provincial de Mendoza.

El mismo se tramite bajo **Ex - 2018 - 01128472 GDEMZA DMI#MEIYE**, se adjuntan copias con datos de ubicación geográfica.

Deberá remitir la respuesta en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles desde la fecha de notificación de la presente.

Sin más, saluda atte.

Directora Protección Ambientel
Sec de Ambiente y Ord. Territorial

CCT-CONICET

MESA DE ENT

- 8 AGO 2019

ENTRADA N°

SALIDA N°



Nota

Número: Mendoza,
Referencia: Pedido Informe IANIGLIA
A: Rebeca Cultrera (DPA#SAYOT),
Con Copia A:
De mi mayor consideración: El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.
Sin otro particular saluda atte.